

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **SIMULACIÓN EMPRESARIAL**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre Asignatura:	Simulación Empresarial
Código:	5280047
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Departamento/s:	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Los estudiantes de la asignatura se enfrentarán a un proceso de simulación mediante el cual deberán adoptar decisiones en las áreas fundamentales de la organización, adquiriendo, de esta forma, una experiencia simulada como decisores. Con ello, deberán poner en práctica diversos conocimientos adquiridos en diversas asignaturas del grado de forma que sean conscientes de las interrelaciones entre las diversas áreas y, especialmente, la influencia que las decisiones de ámbito financiero contable pueden tener en la organización.

Entre los objetivos específicos que persigue esta asignatura se encuentran:

- Ser capaz de modelizar situaciones que se produzcan en la empresa.
- Aplicar conocimientos a la "práctica" empresarial.

- Experimentar y comprender la continua interacción entre los diferentes departamentos empresariales.
- Desarrollar habilidades en el proceso de toma de decisiones mediante el empleo de un enfoque sistémico/multidisciplinar.
- Tomar consciencia de la necesidad de apoyar la toma de decisiones en las causas de los problemas y no en sus síntomas.

COMPETENCIAS:

Las competencias por desarrollar durante el curso se concretan en las siguientes:

Competencias específicas:

E03. Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección de empresas.

E23. Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de las finanzas y la Contabilidad.

E37. Ser capaz de modelizar situaciones financieras y contables que se produzcan en la empresa.

Competencias genéricas:

G10. Ser capaz tomar decisiones en una organización.

G11. Ser capaz de trabajar en equipo.

G18. Aplicar conocimientos básicos generales y propios de los profesionales del área de las Finanzas y la Contabilidad a la práctica empresarial.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Introducción al enfoque sistémico/multidisciplinar.

Creación de modelos de simulación empresarial mediante Dinámica de Sistemas.

Simulación empresarial.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

B Clases Teórico/ Prácticas 60

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La metodología docente de la asignatura se fundamentará en la impartición de clases

teórico-prácticas, en las que la participación del alumnado es básica.

Las clases teóricas tendrán como elemento metodológico fundamental la exposición de

conceptos básicos relacionados con la asignatura.

Las clases prácticas se basarán, en el empleo de un programa a través del cual el alumnado aprenderá a realizar modelos de simulación empresarial.

En esta asignatura se trabaja, fundamentalmente, en el aula, por tanto, la asistencia a

clase es fundamental para superar la asignatura.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo atendiendo a los siguientes componentes

y ponderaciones:

- Desarrollo y entrega de todas las actividades en el aula (entre un 0% y un 50%).
- Pruebas teórico-prácticas individuales (entre un 50% y un 100%).

Estos componentes formarán parte de los dos sistemas de Evaluación; Evaluación continua y Exámenes finales. Continua,

Las Actividades de evaluación continua que se considerarán, así como su ponderación en la calificación final, serán las siguientes:

- Desarrollo y entrega de actividades en el aula (individuales y/o en grupo) (50% de la nota final). Para poder optar al aprobado por curso, debe obtenerse en el conjunto de estas actividades una nota media ponderada mínima de 3 (sobre 10).

- Realización de tres pruebas teórico-prácticas individuales (50% de la nota final). Estas se realizarán, inicialmente, en horario de clase, no siendo posible realizarlas en una fecha u horario distinto al establecido. Su implementación podrá llevarse a cabo mediante los instrumentos de la plataforma de enseñanza virtual. La estructura y ponderación de cada prueba será concretada por el profesorado con la suficiente antelación.

Para poder optar al aprobado por curso deben haberse realizado las tres pruebas teórico-prácticas individuales. Además, en cada se debe haber obtenido una nota mínima de 3 (sobre 10).

El Examen final se estructurará en tres partes:

1) Tipo test correspondiente al contenido del tema 1 [20% de la nota final]: Constará de 10

preguntas (3 opciones posibles y solo 1 de ellas válida). Hay que tener presente que las respuestas correctas sumarán 1 punto, las incorrectas restarán 0,3 puntos y las no contestadas no puntuarán.

2) Prueba práctica correspondiente al tema 2 [40% de la nota final]

3) Preguntas correspondientes al tema 3 [40% de la nota final]: Constará de 10 preguntas

(algunas con respuesta corta, otras de tipo verdadero/falso y otras preguntas tipo test). Para las preguntas tipo test, se aplicarán los criterios de corrección recogidos en el tipo test

correspondiente al tema 1.

La nota final de este sistema de evaluación, se obtendrá multiplicando la obtenida en cada parte del examen por su correspondiente ponderación. Para aprobar es necesario obtener más de un 5 en el examen,

habiendo alcanzado, además, un mínimo de un 3 (sobre 10) en la prueba correspondiente al tema 2, no exigiéndose una nota mínima para la prueba de los restantes temas. La nota de este examen representará el 100% de la calificación final de la asignatura, no considerándose las notas obtenidas en las actividades de evaluación continua

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los alumnos que por motivos laborales no puedan seguir la evaluación continua, serán evaluados por el sistema de Exámene final